

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Alicante	Facultad de Ciencias de la Salud	03011409	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Emergencias y Catástrofes		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Emergencias y Catástrofes por la Universidad de Alicante			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE HERRERO RODRIGUEZ	Vicerrector de Estudios y Formación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21470777R		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE HERRERO RODRIGUEZ	Vicerrector de Estudios y Formación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21470777R		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Palomar Sanz	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	20413324L		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	San Vicente del Raspeig/ Sant Vicent del Raspeig	965903743
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vr.estudis@ua.es	Alicante/Alacant		965903566

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Alicante/Alacant, AM 23 de marzo de 2018
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Emergencias y Catástrofes por la Universidad de Alicante	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Enfermería y atención a enfermos	Medicina

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Alicante

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
001	Universidad de Alicante

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	42	10

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Alicante

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
03011409	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	12.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1534.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.
CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.
CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.
CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.
CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.
CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.
CG7 - Desarrollo del método científico para ser capaz de realizar proyectos de investigación I+D+I en emergencias.
CG8 - Capacidad de gestión en los distintos niveles y liderazgo: equipo, unidades y servicios.
CG9 - Aplicación de la legislación vigente en la asistencia sanitaria tanto prehospitalaria como hospitalaria.
CG10 - Habilidad para realizar una relación de apoyo emocional ante la muerte de un familiar.
CG11 - Fomento de la innovación de los medios técnicos en el medio prehospitalario y hospitalario.
CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos
CG13 - Reconocimiento de las diferencias asistenciales entre pacientes por edad y peso.
CG14 - Coordinación de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos.
CG15 - Fomento de la lectura crítica de artículos de investigación.
CG16 - Manejo de las fuentes de información y los sistemas informacionales de investigación sanitaria.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar
CT3 - Liderazgo
CT4 - Habilidades en comunicación.
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.
CT6 - Capacidad de organización y planificación.
CT8 - Motivación por la calidad.
CT9 - Razonamiento crítico.
CT10 - Compromiso ético.

CT7 - Capacidad de priorizar.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Uso de estrategias y habilidades para identificar la fisiopatología en el transporte que afecta a los pacientes asistidos valorando el medio de transporte y sus efectos.
CE2 - Aplicación y fomento de los métodos de prevención de riesgos laborales en el ámbito exterior a los servicios hospitalarios.
CE3 - Identificación, integración y colaboración para el correcto funcionamiento de las centrales de coordinación de urgencias.
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.
CE6 - Proyección de los planes de calidad en los procesos asistenciales en la emergencia.
CE7 - Saber llevar a cabo la comunicación de malas noticias y el apoyo emocional ante la muerte de un ser querido
CE8 - Dominio del uso de tecnología avanzada para el diagnóstico de procesos críticos.
CE9 - Conocimiento y destreza de los algoritmos internacionalmente estandarizados de la American Heart Association y la European Resuscitation Council para el soporte vital básico y avanzado del paciente en parada cardiorrespiratoria.
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.
CE11 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico.
CE12 - Trabajo en equipo con las funciones bien delimitadas ante situaciones graves en las que se precisa el rescate de víctimas.
CE13 - Identificación de riesgos reales y potenciales durante la asistencia sanitaria en zonas de difícil acceso o catástrofes.
CE14 - Capacidad para la toma de decisión en el triaje de pacientes en catástrofes y accidentes de múltiples víctimas.
CE15 - Integración de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos en el medio aéreo.
CE16 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico específicos en el medio aéreo.
CE17 - Fomento de estudios de investigación en emergencias.
CE18 - Aprendizaje en metodología de la investigación aplicada a las emergencias.
CE19 - Capacidad para la gestión de servicios de emergencias hospitalarios y prehospitalarios.
CE20 - Integrar los conocimientos y habilidades de soporte vital en situaciones de rescate

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La normativa sobre títulos oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Alicante, (BOUA 20 de diciembre de 2012), indica lo siguiente:

Art. 5.- Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Art. 6.- Admisión a las enseñanzas de máster universitario

- El alumnado que cumpla los requisitos de acceso a las enseñanzas oficiales de máster universitario, podrá solicitar su admisión a alguna de las enseñanzas de este tipo que se ofertan en la universidad. Antes del periodo de admisión, se hará pública la oferta de estudios oficiales de máster, al menos, en la web de la Universidad de Alicante y en las de los centros que coordinen cada estudio.
- El alumnado será admitido a un máster universitario oficial determinado de conformidad con los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca la memoria de verificación, entre los que podrán figurar requisitos de formación previa específica en algunas disciplinas o de formación complementaria, de acuerdo a lo dispuesto en esta normativa.

3. Las enseñanzas de máster podrán exigir, como requisitos de admisión, un nivel determinado de dominio de lengua extranjera, dentro del Marco Común Europeo de Referencia, siempre que ya se haya recogido en la correspondiente memoria de verificación.

4. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

5. La admisión no implicará, en caso alguno, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de la persona interesada, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster universitario.

El Máster está dirigido a las titulaciones oficiales de Enfermería y Medicina, desde una perspectiva de trabajo en equipos multidisciplinares de alto rendimiento en cuanto a liderazgo, compromiso, coordinación, y desarrollo asistencial con una planificación de las enseñanzas de alto nivel e idéntica para ambos colectivos.

Oferta de 30 plazas (10 para licenciados y graduados en medicina y 20 para diplomados y graduados en enfermería). Las posibles vacantes de un colectivo pasarían al otro.

La comisión académica del máster se reunirá a principio de curso para baremar las solicitudes de admisión:

Para determinar la admisión, se atenderá al título de grado o equivalente que el candidato presente como título de acceso, los cuales serán baremados del siguiente modo:

1.- **Ciencias de salud:** enfermería y medicina --- 4 puntos.

Las asignaturas de los expedientes académicos de acceso presentados serán baremadas del siguiente modo:

Aprobado.....1
Notable.....2
Sobresaliente...3
Matrícula de Honor...4

Criterios de admisión:

- Expediente académico (valorando especialmente las materias relacionadas con el Máster.): 70 %
- Carta motivada exponiendo las razones por las cuáles el alumnado desea realizar esta formación.: 20 %
- Formación postgrado relacionada con el Máster (Transporte Sanitario Medicalizado, Postgrado en Enfermería de Extra hospitalaria, etc.): 10 %

En este proceso de admisión se realizará, en primer lugar, una preinscripción o solicitud de plaza en el máster de acuerdo a la planificación temporal establecida por la Universidad de Alicante. Al estudiante, en la preinscripción, se le solicitarán los documentos oportunos para poder valorar el criterio de selección.

El proceso de selección tendrá lugar siempre y cuando el número de solicitudes supere al número de plazas ofrecidas por el programa, y en caso contrario se admitirá a todos aquellos que cumplan con el perfil. El número máximo de estudiantes que serán admitidos en el programa será 20 30, y el número mínimo para su puesta en marcha será de 15.

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los procedimientos documentados: PCO6: Definición de perfiles de ingreso de estudiante; PCO7: Apoyo y orientación de estudiantes; PC13: Información pública y PA08: Admisión, matriculación y gestión de expedientes, directamente relacionados con este apartado 4.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los estudiantes que cuentan con la posibilidad de contactar con el profesorado por medio de tutorías virtuales (Campus Virtual), así como un horario semanal de cada profesor para tutorías presenciales.

La Universidad de Alicante, consciente de las dificultades que entraña para los estudiantes de nuevo ingreso incorporarse a una organización tan compleja como es la Universidad, ha elaborado un programa de acogida cuya finalidad es la de facilitar a estos estudiantes la información y orientación necesaria para su correcta adaptación a la vida universitaria.

La página web del máster es la referencia general de información para el alumno/a, donde, a través de la plataforma de enseñanza aprendizaje constructivos "Moodle", el alumno puede interactuar dinámicamente con los profesores y contenidos de la titulación.

Jornada de bienvenida: El objetivo de esta jornada es el de situar al alumno/a en el Máster, explicándole la filosofía y organización general de los estudios y dándole la oportunidad de formular cuantas cuestiones estime oportuno. Además, en este día se le hará entrega de la guía de estudios de la titulación.

Sesión de presentación de cada una de las asignaturas que componen el título.

Guía de estudios de la titulación, que incluye la guía de prácticas y la guía de estudios de doctorado.

Tutorías individualizadas al inicio de curso, para conocer las necesidades y perfil de cada estudiante.

Toda aquella información que puede resultar de interés para un estudiante extranjero interesado en iniciar o continuar estudios en la UA se encuentra en la siguiente dirección de la OIA: <http://web.ua.es/es/oia/>

Oficina de información:

-Misión y estructura

-Localización y contacto

Estudios y Acceso

Becas y Ayudas

Alojamiento

Transporte Universitario

Publicaciones

Normativa

Trámites y Gestiones

Enlaces de interés

La Universidad de Alicante cuenta con servicios de reconocida solvencia dentro de su ámbito en el panorama nacional, como el Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), todas las unidades del Servicio de Alumnado (acceso, movilidad, prácticas, títulos, TIU y becas), etc.

1. Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad

Está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad de Alicante con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios. El programa se realiza a través de un estudio interdisciplinar de cada caso en el que se detectan las necesidades específicas, se elabora un proyecto individual y un plan de trabajo que garantice la igualdad de oportunidades en la trayectoria universitaria y posteriormente en la salida profesional, y se adoptan medidas destinadas a prevenir o compensar las desventajas que pueda tener el estudiante a lo largo de su vida académica.

2. Programas de asesoramiento psicológico y psicoeducativo.

El asesoramiento psicológico trata de dar respuesta a dificultades de carácter general, que pueden incidir en la vida académica del universitario. Se atiende al alumno en entrevistas individuales, se le orienta directamente y, de resultar necesario, se le facilitan centros o profesionales especializados.

El asesoramiento psicoeducativo se centra en dificultades directamente relacionadas con habilidades, aptitudes u orientación adecuada en los estudios. Trata de facilitar una respuesta completa, con actuaciones individuales y grupales (talleres de asesoramiento para el aprendizaje orientados hacia las técnicas de estudio y el afrontamiento de exámenes).

Además, son frecuentes los estudiantes que acuden al CAE con dudas respecto a la elección de titulación o sobre la continuidad de sus estudios. El abordaje de estas consultas se realiza mediante entrevistas individualizadas en las que se hace un análisis de las circunstancias que han llevado al alumno a tal situación, y se continúa con un proceso de toma de decisiones basadas en los intereses profesionales del alumno.

3. Programa de voluntariado social intra-universitario

Se persigue fomentar las actitudes solidarias entre los universitarios. Para ello se promueven actividades realizadas por los propios estudiantes destinadas a prevenir situaciones de desigualdad y exclusión social entre sus compañeros. Este programa de voluntariado, llevado a cabo por el CAE, se desarrolla en nuestro entorno más cercano para educar en valores y formar, además de buenos profesionales, a ciudadanos con criterio y con compromiso hacia aquellas desigualdades que les rodean.

Los estudiantes pueden comprobar como en su mismo ambiente universitario existen situaciones sociales diferentes a las suyas, en las que se hace necesario intervenir, si bien desde la perspectiva del compromiso y con una actitud desinteresada.

Actividades de apoyo voluntarias:

Apoyo a estudiantes con necesidades especiales: copiar o transcribir apuntes, acompañamientos en desplazamientos, enseñar itinerarios, ayuda en biblioteca, etc.

Acompañamiento a los nuevos estudiantes con discapacidad procedentes de secundaria en sus primeras visitas a nuestra universidad.

Apoyo voluntario a los estudiantes con discapacidades que se presentan a las PAU.

Voluntariado lingüístico. Actividad con una doble finalidad; por un lado mejorar el idioma en estudiantes inmigrantes, pero sobre todo generar redes y vínculos de ayuda a su integración. En este tipo de voluntariado la mayoría de los alumnos que prestan su apoyo son estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Acogimiento y apoyo a estudiantes Erasmus con discapacidad.

4. Programa de ayudas económicas de emergencia

Se persigue garantizar a nuestros estudiantes con situaciones socioeconómicas difíciles afrontar, al menos, los gastos derivados de necesidades básicas. Este tipo de necesidades pueden surgir de forma sobrevenida, situando a la familia del estudiante en unas circunstancias desfavorables. El programa funciona valorando cada caso y estableciendo un plan personalizado de actuación, encaminado a mejorar la situación del alumno. El establecimiento de las ayudas concretas para atender cada caso se eleva a una Comisión de Valoración. El objetivo final del programa es que el estudiante que padece de este tipo de situaciones no se vea abocado a abandonar sus estudios. El programa cuenta tanto con recursos internos de la propia universidad como con medios externos.

5. Programa de mejora de la empleabilidad de los estudiantes

El objetivo básico del programa es la coordinación e integración de los servicios y acciones de prácticas de empresa e iniciativas de empleo de la Universidad de Alicante para que aumente la capacidad de inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

El programa consta de tres grandes líneas:

1. Prácticas de empresa. El objetivo es coordinar a los diferentes centros de nuestra universidad y al Gabinete de Iniciativas Para el Empleo (GIPE) en materia de prácticas de empresa, para favorecer la realización de prácticas a nuestros estudiantes y mejorar su calidad.
2. Iniciativas para el empleo. El objetivo es asimismo coordinar a los diferentes centros con el GIPE en materia de inserción laboral. Con tal fin se ha creado la figura del Dinamizador de Inserción Laboral de Centro, que coordina la realización de acciones por centros y titulaciones encaminadas a mejorar las posibilidades de inserción laboral de nuestros estudiantes.
3. Observatorio universitario de inserción laboral de la Universidad de Alicante, encargado de coordinar el desarrollo del programa de mejora de la empleabilidad de nuestros alumnos y titulados, en colaboración con el GIPE de la Fundación General, la Unidad Técnica de Calidad y los distintos centros de la Universidad de Alicante.

En aras a la potenciación de la participación y la representación del colectivo estudiantil, la Universidad de Alicante cuenta con un Consejo de Alumnos de gran dinamismo, en cuanto máximo órgano colegiado de la representación de los estudiantes (art. 176 EUA). Sus funciones, que están reguladas por un reglamento de régimen interno, son la de canalizar las inquietudes, propuestas y demandas del alumnado a los órganos académicos correspondientes a través de sus representantes, a través de la gestión de una serie de servicios como el Centro de Información Juvenil (CIJ), la Oficina de Sugerencias y Quejas (OSQ), Asesoramiento y reclamación de exámenes, Oficina Verde, Oficina de Transporte Universitario, Hotel de Asociaciones y Delegaciones de Alumnos. Así mismo, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una Delegación de Estudiantes, con los mismos fines a nivel de centro que el Consejo de Alumnos de esta universidad, y formando parte del mismo.

Más allá de la defensa de los intereses de los estudiantes por vía de sus representantes, aquella también queda bajo las competencias del Defensor Universitario, en cuanto *comisionado por el Claustro Universitario para velar por el respeto a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios de la Universidad* (art. 202 EUA).

6. Programas y servicios para la movilidad de los/las estudiantes

La Unidad de Movilidad de la UA desarrolla la gestión de los programas de movilidad tanto nacionales como internacionales (DRAC, SICUE-SÉNECA, LLP/ ERASMUS, NO EUROPEA, etc.) con el fin de favorecer la movilidad del colectivo universitario.

La universidad de Alicante cuenta con diferentes programas de movilidad, tanto nacional como internacional a fin de posibilitar que sus estudiantes puedan realizar una parte de sus estudios en universidades nacionales, europeas o internacionales con las cuales la UA haya suscrito acuerdos de intercambio. Dicho intercambio se realizará con el objetivo de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Toda la información sobre esta cuestión se recoge en la página web de la Universidad de Alicante: <http://sri.ua.es/es/movilidad/>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
3	50
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
8	8

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS OFICIALES

(CONTEMPLA LA MODIFICACIÓN REALIZADA EN LA MISMA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 27 -02-12)

Artículo 1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que, en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante en el estudio correspondiente.

2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, debiendo constar en el expediente del estudiante la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).

3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos de grado no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento, o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Artículo 3. Expediente académico y Suplemento Europeo al Título

1. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

Artículo 4. Comisiones de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes

1. En cada Centro habrá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes que resolverá las solicitudes de reconocimiento de créditos que se integran en el currículum del alumnado que cursa estudios adscritos a dicho Centro. Esta comisión tendrá las siguientes competencias:

- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.
- Evaluación de expedientes.

2. El reglamento de funcionamiento y los criterios de composición serán aprobados por la Junta de cada Centro. Si bien, la composición mínima de las comisiones será la siguiente:

- Presidente: Decano/Director del Centro o persona en quién delegue.
- Secretario: El secretario del Centro.
- Un profesor por cada una de las titulaciones oficiales del Centro.
- Dos alumnos que formen parte de la Junta de Centro.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios de la Secretaría del Centro.

3. Aquellos Centros que no dispongan de Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes deberán constituirlos en el plazo de tres meses desde la aprobación de esta norma por el Consejo de Gobierno.

4. En el caso de los títulos oficiales propuestos por los departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, el órgano proponente actuará en términos similares a los previstos para Facultades y Escuelas.

Artículo 5. Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

1. La Comisión de Universidad se compone de los siguientes miembros:

- Presidente: El/la Vicerrector/a con competencias en estudios y títulos oficiales
- El/la Vicerrector/a con competencias en alumnado
- Presidentes/as de las Comisiones de Centro o, en su defecto y por delegación de éstos, el vocal que designe el Presidente de la respectiva Comisión
- Director/a del CEDIP
- Director/a del Servicio de Gestión Académica
- Presidente/a del Consejo de Alumnos o, en su defecto y por delegación de éste, otro representante de alumnos del Consejo
- Un representante del Servicio Jurídico de la Universidad, con voz pero sin voto

2. Actuará de Secretario el que el Presidente designe.

3. La Comisión de Universidad será convocada por el Presidente en cuantas ocasiones se considere oportuno para resolver asuntos de su competencia.

4. Las competencias de la Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos son:

1. Coordinar los criterios de actuación de las Comisiones de Centro para el reconocimiento de créditos.
2. Resolver los recursos planteados ante las Comisiones de Centro.

3. Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las Comisiones de Centro.

Artículo 6. Normas comunes de funcionamiento de estas comisiones

1. La convocatoria la efectuará el Presidente con una antelación mínima de 72 horas acompañando el orden del día.

2. El funcionamiento de la Comisión se adaptará, en todo lo demás, a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad y a la normativa interna aprobada por la Universidad.

3. La Comisión, cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia.

4. Para la resolución de solicitudes se tendrá que atener a los criterios generales que establece el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y el R.D. 861/2010 de dos de julio, que lo modifica. Las denegaciones deberán ser debidamente motivadas.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

1. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales conforme a anteriores ordenaciones universitarias:

En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la UA regulados por el R.D. 1497/1987 o el R.D. 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el R.D. 1393/2007 y el R.D. 861/2010 de dos de julio, que lo modifica, que acompañará a cada memoria para la solicitud de verificación de títulos de la Universidad de Alicante.

En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, respetándose las siguientes reglas:

que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y

que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

2. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos de la actual ordenación y estudios no oficiales:

i. Los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos bien en otros módulos, materias, asignaturas o enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal, respetándose las siguientes reglas:

que el número de créditos sea, al menos, el 75% del número de créditos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

ii. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:

Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, con la denominación, créditos y calificación de origen.

Cuando el título al que se pretende acceder pertenece a una rama de conocimiento distinta de la de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

iii. En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

3. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

5. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

6. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y evaluación de expedientes determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios el/la estudiante deberá cursar tras el reconocimiento. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podría recomendar al estudiante cursar voluntariamente aquellas materias en las que se observen carencias formativas.

7. Finalmente, y a propuesta del equipo de dirección, el Consejo de Gobierno podrá proponer asignaturas que contribuyan al desarrollo de los criterios de igualdad, a los procesos de normalización lingüística, a la implantación de Cátedras Institucionales o que resulten de interés para la Universidad por cuestiones estratégicas. El número de créditos reconocidos por este concepto no podrá exceder de seis créditos.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universidad de Alicante, cursando un período de estudio en otras Instituciones de Educación Superior, obtendrán el reconocimiento completo que se derive del acuerdo académico (Learning Agreement) establecido antes de su partida. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales regulados mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe de las Comisiones de Centro o de Universidad, dado que dicho reconocimiento está sometido a compromisos previos.

Artículo 9. Asignación de calificación

1. En los casos en que las asignaturas de procedencia tengan una calificación literal, se aplicará la calificación estándar que se recoge en la Normativa vigente.

Artículo 10. Solicitud

1. Los estudiantes presentarán la solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos en la secretaría de su Centro dentro del plazo que la Universidad establezca para cada curso académico.

2. Junto con la solicitud, deberán presentar la siguiente documentación:

-Programa/s de la asignatura/s sellado/s por el Centro donde se cursó o por el Departamento responsable de su docencia.

-Certificado Académico Personal expedido por el Centro de origen o fotocopia compulsada. (Entre estudios de la Universidad de Alicante será suficiente la ficha del alumno debidamente sellada por el Centro de origen).

-Fotocopia de la publicación oficial del plan de estudios.

Artículo 11. Resoluciones

1. La Comisión de Centro para el reconocimiento de créditos deberá notificar la resolución expresa de las solicitudes de reconocimiento de créditos en el plazo máximo de 45 días naturales, contado a partir del día en el que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

2. En caso de disconformidad con la resolución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes se podrá reclamar ante la misma en el plazo de 10 días hábiles. Una vez resuelta la reclamación se podrá presentar el recurso correspondiente ante la Comisión de Universidad.

Disposición transitoria:(1) Traspaso de las competencias de la Comisión de Convalidación de Distrito y de las Comisiones de Centro de Convalidación y Evaluación de Expedientes

Hasta tanto se extingan los planes de estudio correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales anteriores a la nueva ordenación, las competencias de la Comisión de Convalidación de Distrito, y las de las Comisiones de Centro de Convalidación y Evaluación de Expedientes, contempladas en la normativa interna de la Universidad de Alicante sobre Convalidación/Adaptación, serán ejercidas por la Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y por las Comisiones de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes, respectivamente.

Disposición Derogatoria

La presente disposición deroga la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Estudios Oficiales aprobada por el Consejo de Gobierno de 29-09-09 (BOUA 5-10-09).

Disposición final. Entrada en vigor

La presente Normativa entrará en vigor tras su aprobación por el Consejo de Gobierno y publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Alicante (BOUA).

1. Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento:

Asignatura PRACTICAS EXTERNAS SAMU Y URGENCIAS HOSPITALARIAS de 8 ECTS.

2. Definición y cuantificación del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida:

Certificación de experiencia laboral en unidades de Soporte Vital Avanzado (SAMU) y Servicios de Urgencias Hospitalarias con un tiempo mínimo de 3 años, tanto para titulados/as en Medicina o en Enfermería.

3. Reconocimiento de competencias:

Poner las competencias finales de esta asignatura en función del documento modificado.

4. Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento:

Asignatura PRACTICAS EXTERNAS SAMU Y URGENCIAS HOSPITALARIAS de 8 ECTS.

5. *Definición y cuantificación del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida:*

- *Certificación de experiencia laboral en unidades de Soporte Vital*

Avanzado (SAMU) y Servicios de Urgencias Hospitalarias con un tiempo mínimo de 3 años, tanto para médicos como para enfermeras.

6. *Reconocimiento de competencias:*

Poner las competencias finales de esta asignatura en función del documento modificado.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No proceden complementos formativos.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase teórica		
Teoría online		
Seminario / teórico-práctico / taller		
Prácticas de problemas		
Prácticas con ordenador		
Prácticas externas		
Trabajo autónomo del alumno		
Prácticas de laboratorio		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de los seminarios y talleres		
Preparación previa y realización de las prácticas problema		
Preparación previa y realización de las prácticas con ordenador		
Realización de las prácticas externas		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen		
Evaluación de las prácticas externas. Sistema atendiendo a la autoevaluación del estudiante mediante auto informe (20%)		
Evaluación del profesor tutor responsable basada en el seguimiento del estudiante (80%: 0-40%: seguimiento del estudiante durante el proceso de realización de las prácticas; 0-40%: seguimiento del trabajo del estudiante mediante tutorías.)		
Elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de máster ante un tribunal.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN, GESTIÓN Y ÉTICA EN LA ASISTENCIA EN LAS EMERGENCIAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los aspectos generales sobre la organización sanitaria en el entorno de las emergencias hospitalarias y prehospitalarias. - Estudiar la organización de los sistemas de coordinación de emergencias a través de la Central de Información y Coordinación de urgencias (CICU). - Identificar los diferentes tipos de transporte y su función dentro del sistema sanitario. - Intervenir en la transferencia del paciente entre niveles asistenciales. - Adquirir cultura sobre la prevención de riesgos laborales y la seguridad clínica. - Aprender a realizar análisis de incidentes de eventos adversos en la emergencia. - Conocer los principios que rigen la ética en la emergencia y sus implicaciones. - Estudiar la legislación vigente relacionada con las emergencias. - Aprender a realizar planes de calidad en los servicios de emergencias hospitalarios y prehospitalarios. - Aprender a evaluar la calidad asistencial en los SEM. - Conocer la función de dirección y gestión en los SEM. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>Conceptos preliminares. Estructura y organización de los Sistemas de Emergencias Hospitalarios. C.I.C.U. Sistemas de comunicación. Tipos de transporte sanitario. Fisiopatología del transporte sanitario: terrestre, aéreo. Control del paciente en el transporte sanitario. Historia Clínica. Transferencia del paciente. Prevención de riesgos laborales. Riesgos específicos. Riesgos Biológicos, Cultura en seguridad Clínica. Análisis de casos. Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE). Planificación de estrategias en seguridad clínica. Ética profesional. Legislación. Sistemas de Calidad en los Servicios Sanitarios de Emergencias. Gestión de servicio de emergencias: recursos humanos y materiales</p> <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de incidentes en un Centro de Información y Coordinación de Urgencias (CICU). -Trabajo en grupo sobre análisis de eventos adversos con casos prácticos. -Caso práctico centrado en el planteamiento de resolución de problemas a través de herramientas de gestión en el ámbito de la emergencia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.		
CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CG8 - Capacidad de gestión en los distintos niveles y liderazgo: equipo, unidades y servicios.		
CG9 - Aplicación de la legislación vigente en la asistencia sanitaria tanto prehospitalaria como hospitalaria.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT6 - Capacidad de organización y planificación.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Uso de estrategias y habilidades para identificar la fisiopatología en el transporte que afecta a los pacientes asistidos valorando el medio de transporte y sus efectos.		
CE2 - Aplicación y fomento de los métodos de prevención de riesgos laborales en el ámbito exterior a los servicios hospitalarios.		
CE3 - Identificación, integración y colaboración para el correcto funcionamiento de las centrales de coordinación de urgencias.		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.		
CE6 - Proyección de los planes de calidad en los procesos asistenciales en la emergencia.		
CE19 - Capacidad para la gestión de servicios de emergencias hospitalarios y prehospitalarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	15	100
Teoría online	20	0
Prácticas de problemas	5	100
Trabajo autónomo del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas problema		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de	50.0	100.0

trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar preguntas de investigación de relevancia para el ámbito de las emergencias sanitarias. - Comprender el proceso de investigación y discutir las principales ventajas y limitaciones de los principales diseños de investigación. - Valorar críticamente artículos y diseños de investigación. - Diferenciar la metodología cualitativa y cuantitativa. - Saber plantear un estudio de investigación. - Conocer las principales fuentes de financiación de estudios. - Proponer proyectos de investigación nacionales e internacionales poniendo en práctica los conocimientos sobre metodología de la investigación y práctica basada en la evidencia, en el ámbito de las emergencias y catástrofes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>Investigación en urgencias y Emergencias. Introducción. La finalidad de la investigación. El método de investigación. Diseños de la investigación (cuantitativa/cualitativa). Relevancia de los resultados de la investigación. La práctica basada en la evidencia y la utilidad de la información (EBE).</p> <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres prácticos presenciales en aula de informática. Búsqueda bibliográfica a través de las principales fuentes de información. 		

-Taller práctico sobre aplicación del método científico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Desarrollo del método científico para ser capaz de realizar proyectos de investigación I+D+I en emergencias.		
CG15 - Fomento de la lectura crítica de artículos de investigación.		
CG16 - Manejo de las fuentes de información y los sistemas informacionales de investigación sanitaria.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT6 - Capacidad de organización y planificación.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Fomento de estudios de investigación en emergencias.		
CE18 - Aprendizaje en metodología de la investigación aplicada a las emergencias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	20	100
Teoría online	30	0
Seminario / teórico-práctico / taller	5	100
Prácticas con ordenador	5	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de los seminarios y talleres		
Preparación previa y realización de las prácticas con ordenador		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)	50.0	100.0
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: EMERGENCIAS RESPIRATORIAS, CIRCULATORIAS, NERVIOSAS Y OTRAS EMERGENCIAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos específicos en procesos patológicos críticos del aparato respiratorio. - Conocer los medios diagnósticos y terapéuticos de los principales procesos patológicos en la emergencia. - Saber priorizar la asistencia al paciente crítico. - Conocer los protocolos actualizados sobre las principales patologías respiratorias graves. - Aprender a manejar un respirador. - Aprender conceptos sobre ventilación mecánica invasiva - Aprender conceptos sobre ventilación mecánica no invasiva. - Adquirir conocimientos específicos en procesos patológicos neurológicos graves. - Conocer los medios diagnósticos y terapéuticos de los principales procesos patológicos en la emergencia. 		

- Conocer los principales fármacos empleados en la emergencia: indicaciones, administración, dosis, efectos secundarios.
- Monitorizar al paciente tratado farmacológicamente en emergencias.
- Identificar las diferencias entre intervalos etarios y situaciones especiales, como el embarazo, en la prescripción y administración de fármacos.
- Aprender las principales condiciones de mantenimiento para que los fármacos mantengan todas sus propiedades terapéuticas y evitar su degradación, tanto a nivel hospitalario como prehospitalario.
- Conocer los protocolos actualizados sobre las principales patologías respiratorias, neurológicas graves y otras patologías.
- Adquirir habilidades para la asistencia al paciente crítico respiratorio, neurológico y otras patologías.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

Disnea Aguda. Crisis Asmática. E.P.O.C. Descompensada. Neumonía. Insuficiencia Respiratoria Aguda. Distrés Respiratorio en el adulto. Tromboembolismo pulmonar. Neumotórax, hemotórax y derrame pleural. Ventilación mecánica no invasiva. Ventilación mecánica invasiva. Ictus. Manejo del paciente en coma. Convulsiones. Hemorragia Subaracnoidea. Síndrome meníngeo y absceso cerebral. Drogas. Síncope. Códigos de Activación. Dolor abdominal agudo. Pancreatitis. Hemorragia Digestiva. Encefalitis. Insuficiencia Renal Aguda. Equilibrio Acido-Base. Urgencias en el paciente diabético. Coma hiperosmolar. Urgencias Psiquiátricas. Intoxicaciones. Semi-ahogamiento. Instrumentos de valoración en la emergencia.

Contenidos prácticos:

- Taller práctico presencial sobre ventilación mecánica asistida: respirador de transporte.
- Taller práctico presencial sobre ventilación mecánica invasiva.
- Taller práctico presencial de ventilación mecánica no invasiva: BIPAP, CPAP.
- Taller práctico presencial sobre seguridad en el manejo y contención del paciente con agitación psiquiátrica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.

CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.

CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.

CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.

CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.

CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.

CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT6 - Capacidad de organización y planificación.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.		
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.		
CE11 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	4	100
Teoría online	20	0
Trabajo autónomo del alumno	60	0
Prácticas de laboratorio	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)	50.0	100.0
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el aparataje técnico destinado a pruebas diagnósticas. - Aprender a valorar los hallazgos y a priorizar según los datos obtenidos en las pruebas diagnósticas. - Reconocimiento del ritmo básico y de las alteraciones más comunes en el ECG de 12 derivaciones y actuación. - Saber el mantenimiento del aparataje y la detección de mal funcionamiento o incidencia. - Aprender a emplear una u otra técnica diagnóstica en función del proceso patológico y del ámbito: hospitalario o prehospitalario. - Adquirir conocimientos y habilidades en suturas. - Adquirir conocimientos y destrezas para realizar procedimientos terapéuticos invasivos y no invasivos. - Conocer las indicaciones de los procedimientos terapéuticos invasivos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>Electrocardiografía. Capnografía y pulsioximetría. Técnicas Invasivas. Punción Lumbar. Otros: tóxicos, ECOFAST. Pruebas de laboratorio: ANALÍTICAS. Pruebas de imagen: TAC, RX, ECOGRAFIA. Suturas. Monitorización no invasiva del paciente crítico. Cardiocompresor externo.</p> <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller práctico de electrocardiografía. -Taller práctico de capnografía. -Taller práctico de suturas. -Taller práctico de inserción de trócar torácico. -Taller práctico de canalización de vías venosas. -Taller práctico de monitorización no invasiva del paciente crítico. -Taller práctico de uso del cardiocompresor. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.		
CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.		
CG11 - Fomento de la innovación de los medios técnicos en el medio prehospitalario y hospitalario.		
CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE8 - Dominio del uso de tecnología avanzada para el diagnóstico de procesos críticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	3	100
Teoría online	15	0
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Prácticas de laboratorio	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de	50.0	100.0

trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO NEONATAL, PEDIÁTRICO Y ADULTO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender e integrar los conocimientos sobre soporte vital básico en adultos. - Saber colocar al paciente en posición lateral de seguridad. - Describir el algoritmo de la RCP básica del adulto, y RCP básica con DEA. - Adquirir destrezas en masaje cardíaco externo de calidad. - Adquirir destrezas en ventilación boca-boca; boca-mascarilla; bolsa resucitadora. - Saber colocar y medir una cánula de <i>Guedel</i>. - Aprender e integrar los conocimientos sobre soporte vital avanzado en adultos. - Describir los signos de las 5 emergencias más importantes en adultos: infarto, ictus, parada cardiorrespiratoria, parada respiratoria y obstrucción de la vía aérea. - Describir el algoritmo de la RCP avanzada del adulto: ritmos desfibrilables y no desfibrilables. - Manejar un DEA. - Controlar la vía aérea con accesorios invasivos y no invasivos. - Desfibrilar con un desfibrilador bifásico y monofásico. - Reconocer los ritmos de PCR no desfibrilables, y actuación. 		

- Adquirir destreza en el acceso vascular e intraóseo y uso de fármacos de SVCA.
- Aprender los cuidados postreanimación.
- Instaurar hipotermia inducida de manera precoz tras reanimación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

Introducción y RCP básica en la edad adulta. Desobstrucción manual de la vía aérea. SVB con DEA en la edad adulta. Manejo avanzado de la vía aérea y ventilación en la edad adulta. Ventilación Mecánica. Vías de infusión y fármacos en SVA en la edad adulta. Diagnóstico y tratamiento de arritmias en la edad adulta. Estabilización, postreanimación y transporte en la edad adulta. RCP integrada (avanzada) del adulto. Introducción y RCP básica en el lactante y niño. Desobstrucción manual de la vía aérea. SVB con DEA en el niño. Manejo avanzado de la vía aérea y ventilación en lactantes y niños. Ventilación Mecánica. Vías de infusión y fármacos en SVA en pediatría. Estabilización, postreanimación y transporte en la edad adulta y pediátrica. RCP integrada (avanzada) neonatal. RCP integrada (avanzada) en el lactante. RCP integrada (avanzada) en el niño.

Contenidos prácticos:

- Taller práctico de SVB: masaje y ventilación. Desobstrucción de la vía aérea.
- Taller práctico de SVB con DEA.
- Taller práctico de Intubación. Manejo de la vía aérea difícil.
- Taller práctico de SVA con algoritmo de ritmos no desfibrilables.
- Taller práctico de SVA con algoritmo de ritmos desfibrilables.
- SVA integrado: Megacode con simulación clínica.
- Fármacos en la parada cardiorrespiratoria.
- Taller práctico de SVA integrada del neonato, lactante, niño.
- Taller práctico de cuidados post reanimación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.

CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.

CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.

CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.

CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.

CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.

CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos

CG13 - Reconocimiento de las diferencias asistenciales entre pacientes por edad y peso.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE9 - Conocimiento y destreza de los algoritmos internacionalmente estandarizados de la American Heart Association y la European Resuscitation Council para el soporte vital básico y avanzado del paciente en parada cardiorrespiratoria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	3	100
Teoría online	15	0
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Prácticas de laboratorio	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)	50.0	100.0
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: MANEJO INICIAL DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Adquirir conocimientos específicos en los procesos patológicos críticos que afectan a este tipo de pacientes. - Conocer los cuidados específicos y priorizar de manera proactiva. - Comprender la dinámica lesional y decidir el método de movilización/inmovilización necesario. - Adquirir habilidad para realizar la valoración primaria y secundaria del paciente politraumatizado. - Aprender a estabilizar al paciente politraumatizado inestable. - Conocer y activar el código politrauma. - Saber el tratamiento según lesiones y mecanismo lesional. - Diferenciar entre paciente policontusionado y politraumatizado. - Identificar y reconocer fracturas. - Tener destrezas para realizar procedimientos invasivos en el paciente crítico. - Conocer los diferentes traumatismos craneoencefálicos: leve, moderado y grave y su manejo. - Adquirir conocimientos sobre la asistencia al paciente gran quemado. - Aprender a asistir a las heridas graves. - Conocer y manejar los principales métodos de inmovilización prehospitalario y hospitalario en la emergencia. - Identificar los traumatismos por agentes físicos y su tratamiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>Atención inicial del paciente politraumatizado adulto. Atención inicial del paciente politraumatizado infantil. Manejo del paciente con TCE. Intubación de la vía aérea difícil. Atención inicial del paciente con traumatismo torácico. Atención inicial del paciente con traumatismo abdominal. Principios generales de fracturas, luxaciones y esguinces. Atención inicial del paciente con traumatismo del raquis y médula espinal. Traumatismo de la extremidad inferior, Traumatismo de la extremidad superior y pelvis. Traumatismo por agentes físicos: golpe de calor, hipotermia, electrocución, disbarismos. Gran quemado. Cuidado de Heridas. Inmovilizaciones.</p> <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller práctico de valoración del paciente politraumatizado adulto /infantil, -Taller práctico de inmovilización. 		

-Casos prácticos con simulación clínica de asistencia integral al paciente politraumatizado adulto/infantil.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.
CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.
CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.
CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.
CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.
CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.
CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos
CG14 - Coordinación de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar
CT3 - Liderazgo
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.
CT6 - Capacidad de organización y planificación.
CT8 - Motivación por la calidad.
CT9 - Razonamiento crítico.
CT10 - Compromiso ético.
CT7 - Capacidad de priorizar.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.
CE11 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	3	100
Teoría online	15	0
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Prácticas de laboratorio	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)	50.0	100.0
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: EMERGENCIAS OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICAS, NEONATALES Y PEDIÁTRICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir los conceptos básicos sobre recién nacido, lactante y niño.
- Adquirir conocimientos específicos en procesos patológicos críticos del paciente pediátrico.
- Conocer los cuidados específicos y priorizar de manera proactiva.
- Adquirir conocimientos sobre transporte neonatal y pediátrico.
- Aprender los principales procesos patológicos en emergencias del neonato, lactante y niño.
- Identificar los procesos patológicos obstétricos graves y aprender a manejarlos.
- Adquirir conocimientos y habilidades para llevar a cabo un parto extrahospitalario.
- Asistir de manera íntegra al neonato a término o pretérmino.
- Conocer el electrocardiograma básico del niño y saber identificar anomalías.
- Saber identificar hallazgos que indiquen maltrato infantil.
- Aprender a asistir y conocer las principales causas de intoxicación en pediatría.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

-Emergencias Obstétricas. Parto. Aspectos básicos del recién nacido. Atención inmediata al recién nacido. El recién nacido prematuro. Cuidados respiratorios del neonato. Patología del neonato. ECG Pediátrico. Transporte neonatal. Incubadora. Aspectos básicos del niño. Crisis asmática y bronquiolitis infantil. Crisis convulsiva. Dificultad respiratoria. Epiglotitis. Intoxicaciones. Transporte pediátrico. Maltrato Infantil.

Contenidos prácticos:

- Taller práctico on-line de casos clínicos del niño crítico a resolver por el alumno.
- Taller práctico de parto prehospitalario.
- Taller práctico de incubadora de transporte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.

CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.

CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.

CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.

CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.

CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.

CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos

CG14 - Coordinación de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT6 - Capacidad de organización y planificación.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.		
CE9 - Conocimiento y destreza de los algoritmos internacionalmente estandarizados de la American Heart Association y la European Resuscitation Council para el soporte vital básico y avanzado del paciente en parada cardiorrespiratoria.		
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	4	100
Teoría online	20	0
Trabajo autónomo del alumno	60	0
Prácticas de laboratorio	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas	50.0	100.0

(del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: PRINCIPIOS GENERALES Y TIPOLOGÍA DEL RESCATE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a diferenciar el tipo de rescate según el área de localización del herido y su tipología. - Diferenciar los aspectos del rescate en relación al nº de víctimas. - Conocer las funciones del equipo sanitario en el soporte vital durante el rescate. - Entrenarse como equipos de alto rendimiento. - Adquirir habilidades para desempeñar las funciones de líder sanitario en el rescate de víctimas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades. El perfil del sanitario en el rescate. Rescate en espacios confinados y cavidades. Rescate medio acuático. Extracción del paciente atrapado. Rescate de Montaña. <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller práctico presencial de rescate acuático. - Taller práctico presencial de rescate en extricación. - Taller práctico presencial de rescate montaña 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Trabajo en equipo con las funciones bien delimitadas ante situaciones graves en las que se precisa el rescate de víctimas.		
CE13 - Identificación de riesgos reales y potenciales durante la asistencia sanitaria en zonas de difícil acceso o catástrofes.		
CE20 - Integrar los conocimientos y habilidades de soporte vital en situaciones de rescate		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	3	100
Teoría online	15	0
Seminario / teórico-práctico / taller	12	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de los seminarios y talleres		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y	50.0	100.0

realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN DE AYUDA EN LA EMERGENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los fundamentos teóricos de la relación de ayuda. - Conocer las principales técnicas de relación de ayuda. - Conocer los diferentes escenarios en la emergencia para aplicar la relación de ayuda. - Aplicar las técnicas de relación de ayuda desde la perspectiva del paciente. - Mostrar una actitud centrada en los otros, en el ámbito de la relación clínica y profesional. - Adquirir habilidades para promover la relación de ayuda en situaciones críticas. - Colaborar en el duelo inicial ante la muerte de un familiar. - Ayudar a afrontar la decisión de donación de órganos en caso de fallecimiento de un familiar. - Conocer los principios de relación de ayuda en situaciones de crisis, especialmente en AMV y catástrofes. - Aprender la zonificación en situaciones de catástrofes o Accidentes de Múltiples Víctimas para el desarrollo de ¿Intervención en Crisis¿ de los afectados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Habilidades de comunicación en la emergencia y relación de ayuda en la intervención en crisis. <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Simulación de casos a través de role-playing y simulación clínica. -Videos on-line de casos prácticos para trabajo individual del alumno. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

<p>Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.		
CG10 - Habilidad para realizar una relación de apoyo emocional ante la muerte de un familiar.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Saber llevar a cabo la comunicación de malas noticias y el apoyo emocional ante la muerte de un ser querido		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	10	100
Teoría online	15	0
Prácticas de problemas	5	100
Trabajo autónomo del alumno	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas problema		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de	50.0	100.0

trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: CATÁSTROFES E INCIDENTES DE MÚLTIPLES VICTIMAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los principios generales de actuación ante un AMV o catástrofe. -Saber discernir la actuación específica de médico y enfermería ante catástrofes. -Conocer la respuesta del SEM ante una catástrofe. -Aprender a realizar un triaje extrahospitalario de calidad que mejore la supervivencia del mayor número de víctimas. -Conocer las funciones del equipo sanitario ante un AMV o catástrofe. -Aprender a realizar el despliegue del puesto médico avanzado. -Comprender la zonificación dentro de la atención a múltiples víctimas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>Generalidades sobre IMV y Catástrofes. Riesgos previsibles y seguridad. La intersectorialidad en las catástrofes. Planes de emergencia. Respuesta del SES (Servicio de Emergencias Sanitarias). Mando Sanitario, funciones y operatividad. Procedimiento General de Actuación. Organización y logística sanitaria. Decálogo Prehospitalario. Tipos de Lesionados. Atentado terrorista. Bioterrorismo. Emergencias NBQR (Nuclear - Biológica - Química - Radioactiva). Triaje intrahospitalario y pre-hospitalario. Sectorización y Despliegue sobre el terreno de un Puesto Médico Avanzado. Norias de Evacuación. Gestión de Crisis. Colaboración en misiones internacionales.</p> <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller presencial de triaje prehospitalario. 		

<p>-Taller presencial de triaje intrahospitalario en catástrofes.</p> <p>-Taller de simulación con maqueta de IMV.</p> <p>-Ejercicio de simulacro de IMV.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.
CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.
CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.
CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.
CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.
CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.
CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos
CG14 - Coordinación de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar
CT3 - Liderazgo
CT4 - Habilidades en comunicación.
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.
CT6 - Capacidad de organización y planificación.
CT8 - Motivación por la calidad.
CT9 - Razonamiento crítico.
CT10 - Compromiso ético.
CT7 - Capacidad de priorizar.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.

CE7 - Saber llevar a cabo la comunicación de malas noticias y el apoyo emocional ante la muerte de un ser querido		
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.		
CE13 - Identificación de riesgos reales y potenciales durante la asistencia sanitaria en zonas de difícil acceso o catástrofes.		
CE14 - Capacidad para la toma de decisión en el triaje de pacientes en catástrofes y accidentes de múltiples víctimas.		
CE20 - Integrar los conocimientos y habilidades de soporte vital en situaciones de rescate		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	6	100
Teoría online	30	0
Seminario / teórico-práctico / taller	12	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Prácticas de laboratorio	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de los seminarios y talleres		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)	50.0	100.0
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: PRINCIPIOS GENERALES EN LAS MISIONES CON HELICÓPTERO DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender las condiciones particulares de trabajo en el medio aéreo. -Conocer las funciones de los miembros del equipo sanitario en la asistencia sanitaria en el medio aéreo. -Aprender a comunicarse con el sistema y lenguaje propio. - Adquirir habilidades para realizar la asistencia sanitaria en vuelo. -Conocer los recursos sanitarios en vuelo. -Conocer los protocolos sanitarios de atención al paciente crítico específicos del medio aéreo. -Adquirir conocimientos para preparar al paciente para el traslado aéreo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>Funciones generales del sanitario en misiones HEMS. Preparación del paciente para el vuelo. Teoría elemental del helicóptero. Helicóptero y seguridad en tierra. Lenguaje aeronáutico. Normativa JAR. Conceptos básicos aplicables. Emergencias Médicas en vuelo. Gestión de recursos aéreos. Responsabilidades Misión HEMS. Protocolos Mochilas Asistenciales. Protocolo paciente infeccioso en misión HEMS. Protocolo de RCP y Desfibrilación en vuelo. Farmacología básica en el medio HEMS. Vuelo nocturno: Asistencia HEMS. Aspectos asistenciales del SNC en el Helitransporte. Aparato circulatorio: Hemodinámica en el vuelo HEMS. Atención al politraumatizado en el medio HEMS. Aspectos asistenciales en el vuelo del paciente pediátrico. Aspectos asistenciales en el vuelo del paciente neonatal. Insuficiencia Respiratoria en el medio HEMS. Asistencia en vuelo en el paciente con lesiones por amputaciones y paciente quemado.</p> <p>Contenidos prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller práctico presencial de asistencia sanitaria en el medio aérea realizado en simulador de vuelo en helicóptero. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a las diferentes actividades propuestas en cada una de las materias podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados académicos obtenidos en la fase de implantación del título y de la evolución de los recursos, respetando siempre la presencialidad propuesta.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.		
CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.		
CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.		
CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.		
CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos		
CG14 - Coordinación de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT6 - Capacidad de organización y planificación.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.		
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.		
CE11 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico.		
CE15 - Integración de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos en el medio aéreo.		
CE16 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico específicos en el medio aéreo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	3	100
Teoría online	15	0
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Prácticas de laboratorio	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Preparación previa y realización de las prácticas de laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua: Seguimiento y participación activa de las clases teóricas (del 0 al 20 %); Seguimiento y participación activa de las clases teóricas on-line (del 0 al 15 %); Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line (del 0 al 15%). Preparación previa y realización de los seminarios y talleres (del 0 al 20%); Preparación previa y	50.0	100.0

realización de las prácticas de problemas (del 0 al 15%); Preparación previa y realización de las prácticas de ordenador (del 0 al 15%)		
Prueba final o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS SAMU Y URGENCIAS HOSPITALARIAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	8	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar los conceptos y habilidades adquiridos durante la formación académica en la clínica. - Enfrentarse a la emergencia adquiriendo experiencia. - Aplicar las medidas de soporte vital avanzado al paciente crítico en la clínica. - Crear una cultura en práctica profesional reflexiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos teóricos:</p> <p>-Algoritmos de tratamiento. Trabajo multidisciplinar. Plan de calidad de cada unidad. Presentación de sesiones clínicas. Toma de decisiones basadas en la evidencia. Reconocimiento de los recursos necesarios para cada actividad</p> <p>Contenido práctico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización del diario de prácticas. -Realización de prácticas en empresas de emergencias: servicio de emergencias prehospitalarias y urgencias hospitalarias. -Sesiones clínicas -Participación en simulacros 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La presencialidad del profesorado de la UA será del 10%.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento avanzado de la organización de los sistemas de emergencias hospitalario y prehospitalario, con capacidad para desarrollar las actitudes necesarias para desempeñar y liderar las funciones del equipo sanitario.		
CG2 - Identificación de las diferencias entre los diferentes procesos asistenciales en la emergencia.		
CG3 - Adquisición de habilidades en comunicación para la relación de ayuda en la emergencia y la intervención en crisis ante la catástrofe.		
CG4 - Adquisición de conocimientos y habilidades para el diagnóstico, tratamiento y soporte vital avanzado de las principales emergencias y urgencias médicas en adultos y pediatría.		
CG5 - Dirección, prestación y evaluación de los cuidados integrales en la emergencia.		
CG6 - Actitud en el trabajo, empleando una cultura en seguridad clínica con la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CG12 - Uso de estrategias y habilidades para la realización de procedimientos terapéuticos invasivos		
CG14 - Coordinación de los conocimientos necesarios en el proceso patológico con los cuidados específicos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de adaptación a cualquier contexto o escenario.		
CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Habilidades en comunicación.		
CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.		
CT6 - Capacidad de organización y planificación.		
CT8 - Motivación por la calidad.		
CT9 - Razonamiento crítico.		
CT10 - Compromiso ético.		
CT7 - Capacidad de priorizar.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Empleo de una cultura en seguridad clínica en la asistencia sanitaria aplicando la valoración, identificación, evaluación y comunicación de eventos adversos más frecuentes.		
CE5 - Conocimiento de los principios en la ética ante la asistencia integral en la emergencia.		
CE7 - Saber llevar a cabo la comunicación de malas noticias y el apoyo emocional ante la muerte de un ser querido		
CE10 - Conocimiento actualizado de prácticas clínicas, protocolos estandarizados internacionalmente y vías clínicas sobre los procesos patológicos más frecuentes en emergencias.		
CE11 - Aplicación de los medios diagnósticos, tratamiento y asistencia al paciente crítico.		
CE20 - Integrar los conocimientos y habilidades de soporte vital en situaciones de rescate		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría online	10	0

Prácticas externas	170	100
Trabajo autónomo del alumno	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
Realización de las prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de las prácticas externas. Sistema atendiendo a la autoevaluación del estudiante mediante auto informe (20%)	20.0	20.0
Evaluación del profesor tutor responsable basada en el seguimiento del estudiante (80%: 0-40%: seguimiento del estudiante durante el proceso de realización de las prácticas; 0-40%: seguimiento del trabajo del estudiante mediante tutorías.)	80.0	80.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MASTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar los conceptos fundamentales de metodología de la investigación en la elaboración del proyecto. -Realizar una fundamentación del Proyecto de investigación consultando las principales fuentes de información. - Diseñar el estudio con metodología cuantitativa o cualitativa. - Definir el tipo de variables a estudio. - Identificar las consideraciones éticas precisas para llevar a cabo el proyecto. 		

- Planificar las distintas fases del proyecto diseñando un cronograma.
- Emplear instrumentos validados en la recogida de datos.
- Defender el proyecto de investigación y su potencial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

-Metodología de la investigación en la elaboración del proyecto. Fuentes de información. Diseños de investigación. Tipo de variables. Planificación de un proyecto. Instrumentos de medida. Trabajo de campo y resultados de la investigación. Consideraciones éticas. Guía de trabajo. Elaboración de la memoria final

Contenido práctico:

-Sesiones clínicas de carácter práctico para la integración de la metodología de la investigación en la elaboración del proyecto. Tutorización del proyecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La presencialidad del profesorado será del 10%. Para la defensa y evaluación del TFM es necesario que el estudiante tenga superadas el resto de asignaturas de la titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Desarrollo del método científico para ser capaz de realizar proyectos de investigación I+D+I en emergencias.

CG15 - Fomento de la lectura crítica de artículos de investigación.

CG16 - Manejo de las fuentes de información y los sistemas informacionales de investigación sanitaria.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Trabajo en equipo multidisciplinar/transdisciplinar

CT3 - Liderazgo

CT4 - Habilidades en comunicación.

CT5 - Capacidad de análisis y toma de decisiones.

CT6 - Capacidad de organización y planificación.

CT8 - Motivación por la calidad.

CT9 - Razonamiento crítico.

CT10 - Compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Fomento de estudios de investigación en emergencias.

CE18 - Aprendizaje en metodología de la investigación aplicada a las emergencias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	10	100
Teoría online	15	0

Trabajo autónomo del alumno	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas		
Seguimiento y participación activa en las clases teóricas on-line		
Preparación de trabajos y estudio de la teoría on-line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de máster ante un tribunal.	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alicante	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	69	22.4	20
Universidad de Alicante	Profesor Contratado Doctor	2.8	100	10
Universidad de Alicante	Ayudante Doctor	5.6	100	20
Universidad de Alicante	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8.5	100	10
Universidad de Alicante	Profesor Titular de Universidad	7	100	20
Universidad de Alicante	Catedrático de Escuela Universitaria	5.7	100	16
Universidad de Alicante	Ayudante	1.4	0	4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Al finalizar cada curso académico, el vicerrectorado con competencias en calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad, elabora y remite al equipo directivo responsable de cada titulación un informe de rendimiento académico, como marco general para la evaluación del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes de forma global, y plantear, en consecuencia, las acciones de mejora pertinentes.</p> <p>Este informe recoge, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio global de resultados académicos por centro y titulación (tasas e indicadores para el seguimiento), con evolución y comparativa entre áreas de conocimiento, centros y del conjunto de la UA. Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, traslados o cambios desde y hacia otras titulaciones y abandonos. Cruce de las tasas de rendimiento con variables como: la vía, la nota, y la preferencia de acceso al correspondiente estudio. Estudio global de egresados por titulación: tiempo medio de estudios, retraso medio sobre la duración teórica, tasa de eficiencia de graduados y evolución de la correspondiente cohorte de ingreso. Estudio de detalle por asignatura: de las tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores y por titulación. Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento o éxito, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación. Resultados a nivel de asignatura de la encuesta a los alumnos sobre la docencia impartida por los profesores de la titulación, con comparativa sobre los correspondientes a la media de la titulación y departamento responsable de su impartición. Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia (lo que permitirá un estudio más individualizado para su posible continuidad en el estudio). 		

Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del correspondiente trabajo fin de grado/master.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://web.ua.es/es/vr-qualinnova/documentos/sgic/punto-9mf.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Información incluida en el apartado 4.4.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
20413324L	Manuel	Palomar	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	Alicante/Alacant	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@ua.es	965903866	965909464	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21470777R	ENRIQUE	HERRERO	RODRIGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	Alicante/Alacant	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.estudis@ua.es	965903743	965903566	Vicerrector de Estudios y Formación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21470777R	ENRIQUE	HERRERO	RODRIGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	Alicante/Alacant	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
continua@ua.es	965903743	965903566	Vicerrector de Estudios y Formación

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :ANEXO 2 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :4EB399733AD95AB1D17D3196E1B94BDB20616FAD

Código CSV :282817767619239598967248

Ver Fichero: ANEXO 2 Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Anexo 4.1 Sistemas de informacion.pdf

HASH SHA1 :43454E65B18A8B24034BB2713B7020D8349B9817

Código CSV :292428804653118810562049

Ver Fichero: Anexo 4.1 Sistemas de informacion.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :ANEXO 4.4 Reconocimiento.pdf

HASH SHA1 :7C579F51E5FB37B109193BBFC323E2C2DA530A15

Código CSV :284321903985938224716893

Ver Fichero: ANEXO 4.4 Reconocimiento.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :ANEXO 5 Planificacion.pdf

HASH SHA1 :B132799FB361A7EC3956BD833BD3594E2AD1546F

Código CSV :282817891659935773876180

Ver Fichero: ANEXO 5 Planificacion.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :ANEXO 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :F58FB4D4E55A844F0CB81DFD79761E148728CA23

Código CSV :282817978814408172643785

Ver Fichero: ANEXO 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :ANEXO 6.2 Recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :9CA129642983404DDC988156AD8134BF44BCAD5C

Código CSV :282817996536252372496477

Ver Fichero: ANEXO 6.2 Recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :ANEXO 7 Recursos.pdf

HASH SHA1 :C30C6E4C518ADF6256FCE35C2CF6487DB0CF944D

Código CSV :284551338610486961751924

Ver Fichero: ANEXO 7 Recursos.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :ANEXO 8 Resultados.pdf

HASH SHA1 :4826FD59E80D4904EC531626D1AB5B92FFD8B692

Código CSV :282818102343210081225104

Ver Fichero: ANEXO 8 Resultados.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :ANEXO 10 Cronograma.pdf

HASH SHA1 :0C647A23FEAF48D03AA641BBEFF752B45A79CD

Código CSV :282818112869553566256223

Ver Fichero: ANEXO 10 Cronograma.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :delegación firma.pdf

HASH SHA1 :7982A552A5B1B48DC6E0EE8356E179CB1D1DED3D

Código CSV :282817673699335036647656

Ver Fichero: delegación firma.pdf

